

Ciudad de México, 4 de junio de 2018

En la Ciudad de México, a las diez horas del día cuatro de junio de 2018, se reúnen en la Sala "B" del piso 6 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), ubicada en Carretera Picacho-Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, los integrantes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación: la **Lic. Marina Alicia San Martín Reboloso**, Suplente del Titular de la Unidad de Sistemas, Información y Transparencia y Presidente del Comité; la **Lic. Diana Teresa Sedano Toledo**, Suplente del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal; el **Lic. Sergio Iván Reyna de la Madrid**, Suplente del Titular de la Unidad General de Administración y Vocal; el **Mtro. Jorge Cristian Santiago García**, Suplente del Titular de Auditoría Interna y de Evaluación de la Gestión y Vocal; y la **Lic. María Isabel García Ramírez**, Suplente del Secretario Técnico de la Auditoría Superior de la Federación y Vocal; y en calidad de invitados el **C.P. Crescencio José Tapia Mendoza**, de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero; la **Lic. Carmen Patricia Luna Fernández de Jauregui**, de la Auditoría Especial de Desempeño; la **Lic. Emma Riestra Gaytán**, de la Auditoría Especial de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Control; y el **MVZ. Disraeli Fernández Mojica**, de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado. Asimismo, están presentes el **Ing. Pedro Anaya Perdomo**, Director de Recursos Materiales y suplente del responsable del área coordinadora de archivos en su calidad de asesor, y la **Mtra. Gabriela Avelar Macías**, Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos y Secretaria Técnica del Comité.

La suplente del Presidente del Comité solicita a la Secretaria Técnica hacer del conocimiento si existe quórum para celebrar la sesión; quien en respuesta informa que se encuentra el quórum requerido, por lo que la sesión puede llevarse a cabo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación del orden del día, se llega al siguiente:

ACUERDO
22SE/CT/ASF/040618.01

Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.

2. En desahogo del segundo punto del orden del día, relativo al análisis y, en su caso, aprobación de la ampliación de plazo solicitada mediante oficio número UGA/DGRH/398/2018, suscrito por el Director General de Recursos Humanos, para dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información **0110000044118**, "Quiero saber cuántos funcionarios de la institución, gozan de la prestación del seguro de gastos médicos mayores, y que monto eroga cada mes, por este rubro y que empresa, o empresas se tiene contratada para tal servicio, estableciendo desde que año, especificando lo siguiente: El cargo que desempeñan los funcionarios que tienen este beneficio, el costo que representa por cada


Ciudad de México, 4 de junio de 2018

funcionario y de que tipo de seguros de gastos médicos se trata en cada caso. Especifique cuando ha gastado, por año, desde 2000 al 2017, y el universo de funcionarios que han sido beneficiados con esta prestación por año. Y cuantos de los funcionarios públicos que trabajan en la institución solo cuentan con el servicio del ISSSTE o IMSS." (sic), se emite la resolución siguiente:-----

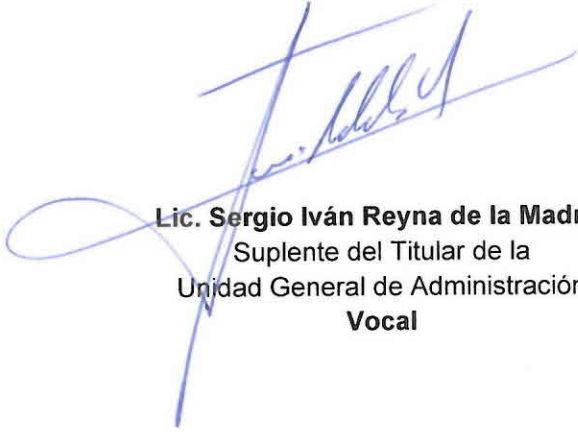
<p>ACUERDO 22SE/CT/ASF/040618.02</p>	<p>Con fundamento en los artículos 44, fracción II, y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 65, fracción II, y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el numeral Vigésimo octavo de los Lineamientos Internos para la Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia, de conformidad con los planteamientos expuestos por la unidad administrativa, confirma por unanimidad la ampliación de plazo, toda vez que se continúa realizando una búsqueda exhaustiva en los archivos documentales de esa Dirección General.</p>
--	---

Leída la presente y no habiendo más asuntos que tratar, la **Lic. Marina Alicia San Martín Reboloso**, Suplente del Presidente del Comité, da por concluida la sesión, siendo las diez horas con diez minutos del cuatro de junio de 2018, levantándose la presente acta para constancia, la cual está suscrita con su rúbrica al margen y firma autógrafa al calce por los miembros del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación.-----


Lic. Marina Alicia San Martín Reboloso
Suplente del Titular de la Unidad de Sistemas,
Información y Transparencia y Titular de la
Unidad de Transparencia
Presidente


Lic. Diana Teresa Serrano Toledo
Suplente del Titular de la
Unidad de Asuntos Jurídicos
Vocal

Ciudad de México, 4 de junio de 2018



Lic. Sergio Iván Reyna de la Madrid
Suplente del Titular de la
Unidad General de Administración
Vocal



Mtro. Jorge Cristian Santiago García
Suplente del Titular de Auditoría Interna y de
Evaluación de la Gestión
Vocal



Lic. María Isabel García Ramírez
Suplente del Secretario Técnico de la
Auditoría Superior de la Federación
Vocal



Ing. Pedro Anaya Perdomo
Suplente del Titular del área coordinadora de
archivos
Invitado Permanente



Mtra. Gabriela Avelar Macías
Directora de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales
Secretaria Técnica

